

tereses de demora pertinentes, concedidas a los beneficiarios que se citan a continuación al amparo de la Orden de 2 de enero de 2003, por la que se regula la Convocatoria de Ayudas Públicas correspondientes al ámbito competencial de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, para el ejercicio de 2003, y debido a la imposibilidad de practicar la misma, en el domicilio que consta en los expedientes, actuando de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a publicar el acto administrativo a continuación especificado.

Beneficiaria: María Dolores Ramírez Gómez.
Modalidad: Adquisición Prótesis Dental.
Importe: 600,00 €.

Beneficiario: Antonio de la Fuente Jiménez.
Modalidad: Adquisición Prótesis Ocular.
Importe: 450 €.

Beneficiaria: Inmaculada Guerrero Sánchez.
Modalidad: Adquisición Prótesis Dental.
Importe: 600 €.

Beneficiaria: Carmen Jiménez Tamayo.
Modalidad: Adquisición Prótesis Ocular.
Importe: 219,00 €.

Beneficiaria: María Suárez Rey.
Modalidad: Adquisición Prótesis Dental.
Importe: 427,00 €.

Beneficiario: Eduardo Molina López.
Modalidad: Asistencia a centro.
Importe: 2.178 €.

Beneficiaria: Marina Pérez Mira.
Modalidad: Adquisición Prótesis Ocular.
Importe: 94 €.

La Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga acuerda exigir el reintegro de la subvención concedida a los citados beneficiarios, con motivo del incumplimiento de la obligación de justificar el empleo de la subvención para los fines y en las condiciones en que se concedió, de conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 5/83, de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, con la advertencia de que contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los arts. 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 28 de septiembre de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

NOTIFICACIÓN de 7 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución de conclusión y archivo del expediente de protección que se cita.

Núm.: 352-2000-21000043.

De conformidad con los arts. 42.3 y 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Co-

mún, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre don Jesús Toscano Real, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de fecha 7 de octubre de 2009, adoptada en el expediente núm. 352-2000-21000043, relativo al menor J.T.J., por el que se acuerda:

- Proceder a la conclusión y archivo del presente expediente, dejando sin efecto la medida de protección adoptada sobre J.T.J., al haber cumplido el mismo la mayoría de edad.

Contra la presente resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, por los trámites que establecen los artículos 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 7 de octubre de 2009.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 8 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de protección de menores que se cita.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica la Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 29.7.2009 adoptada en el expediente de protección de menores núm. 352-2008-00008232-1 a la madre doña Nicoleta Diaconu, por el que se acuerda:

Revocar la declaración provisional de desamparo del menor S.M.D., nacido en Huelva el día 16 de diciembre de 2008 acordada pro Resolución de fecha 9.3.2009, dejando sin efecto el resto de las medidas contenidas en dicha resolución.

Contra la presente resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 8 de octubre de 2009.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

NOTIFICACIÓN de 8 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, de Resolución adoptada en el expediente de desamparo de menores que se cita.

Núm. 352-2009-00004850-1.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 44 del Decreto 282/02, de 12 de noviembre, de acogimiento familiar y adopción, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Pro-

vincial de Medidas de Protección de fecha 2.10.2009, adoptada en el expediente de desamparo de menores núm. 352-2009-00004850-1 relativo a la menor N.I.M., al padre de la misma don Salomón Iglesias por el que se acuerda:

1. Iniciar el procedimiento de desamparo con respecto al menor N.I.M., nacido/a el día 19 de junio de 1995.
2. Designar como instructora del procedimiento que se inicia a doña Almudena Limón Feria.
3. Comunicar el presente acuerdo a las partes interesadas y a los órganos administrativos, de acuerdo con el art. 22.2 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero.

Contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados, para su consideración en la Resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Huelva, 8 de octubre de 2009.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

ANUNCIO de 9 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Resolución estimatoria de la Medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, prevista en el art. 5, apdo. a) del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

551-2008-00002369-1 ROSA Mª JIMÉNEZ MAQUEDA	COÍN
551-2008-00008074-1 CUSTODIA NUÑEZ HEREDIA	MÁLAGA
551-2008-00010315-1 NATALIA CRISTINA DAPENA KAMISKI	MARBELLA
551-2008-00010783-1 Mª DEL CARMEN PULIDO LEÓN	MIJAS
551-2008-00003262-1 SUSANA JUDAS MORALES	TORREMOLINOS
551-200800020655-1 ISABEL POVEDA CAMACHO	MÁLAGA
551-2008-00024233-1 JOSÉ ANTONIO CORRALES GARCÍA	MANILVA
551-2008-00024816-1 ANTONIA RUIZ PÉREZ VÉLEZ	MÁLAGA
551-2008-00025039-1 YESSICA CORTÉS JIMÉNEZ	CUEVAS BAJAS
551-2008-00025376-1 MIGUEL ÁNGEL HEREDIA NAVARRO	ÁLORA
551-2008-00025752-1 Mª JOSÉ PUERTO CHAVES	MÁLAGA
551-2008-00025793-1 JESÚS MARTÍN ROMERO	TORRE DEL MAR
551-2008-00025980-1 ANA Mª VALDIVIA SÁNCHEZ	ESTEPONA
551-2008-00026085-1 Mª SONIA GÓMEZ GARCÍA	MÁLAGA
551-2008-00026103-1 MONTSERRAT PÉREZ DABLANCA	MÁLAGA
551-2008-00026124-1 DOLORES BARRIOS LOZANO	MÁLAGA
551-2008-00026142-1 Mª MAR RAMOS FLORES	MARBELLA
551-2008-00026169-1 CARMEN LABRADOR GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2008-00026195-1 REMEDIOS GARCÍA PÉREZ	TORRE DEL MAR
551-2008-00026197-1 SARA ROMERO NUÑEZ	TORRE DEL MAR
551-2008-00026199-1 Mª BEGOÑA SALAMANCA GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2008-00026235-1 FRANCISCA SANTIAGO GILES	MÁLAGA
551-2008-00026323-1 DANIEL GÁLVEZ GENNA	MIJAS
551-2008-00026433-1 MARÍA RAMOS GONZÁLEZ	ALHAURÍN EL GRANDE
551-2008-00026437-1 CARMEN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2008-00026492-1 ANA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2008-00026671-1 EVA Mª SANTIAGO GILES	MÁLAGA
551-2008-00026683-1 ANTONIO FRANCISCO CAYUELA RIPOLL	MÁLAGA
551-2008-00026791-1 CARMEN SANTIAGO SANTIAGO	MÁLAGA
551-2008-00026811-1 RAFAEL RUIZ MORA	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2008-00027162-1 SOFÍA GÁMEZ SÁNCHEZ	BENALMÁDENA
551-2008-00027190-1 JUAN MIGUEL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2008-00027372-1 ANGELA CATARAMA	MÁLAGA

551-2008-00027425-1 MIGUEL RECIO GARCÍA	TORRE DEL MAR
551-2008-00027568-1 JOAQUÍN ÁLVAREZ PAREJA	MÁLAGA
551-2008-00027645-1 JOSÉ LUIS BARCO LÓPEZ IBARRA	TORREMOLINOS
551-2008-00027909-1 CATALINA COBOS MORALES	MÁLAGA
551-2008-00027913-1 SORAYA GARCÍA GARCÍA	MÁLAGA
551-2008-00027925-1 FRANCISCO BRAVO SÁNCHEZ	MÁLAGA
551-2008-00027943-1 LOUBNA BOUCHDAK MOHAMED	BENALMÁDENA
551-2008-00027950-1 LOURDES CRUZ DUAT	VÉLEZ-MÁLAGA
551-2008-00027964-1 MIA GHERVAS	MIJAS
551-2008-00027983-1 SALVADOR FAJARDO CORTES	TORREMOLINOS
551-2008-00027985-1 MANUEL HEREDIA PEÑA	CÁRTAMA
551-2008-00028088-1 MARCELA CIOBANU	MÁLAGA
551-2008-00028089-1 CARMEN MEJIAS GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2008-00028972-1 ENCARNACIÓN SANTIAGO FAJARDO	MÁLAGA
551-2008-00029014-1 AMPARO BALBUENA SUÁREZ	MÁLAGA
551-2008-00029021-1 MIGUEL MARTÍN GUTIÉRREZ	MÁLAGA
551-2008-00029066-1 CORNEL HANTI CALDARAS	MÁLAGA
551-2008-00029075-1 INCARNATION GONZÁLEZ	MIJAS
551-2008-00029087-1 SALOUA BOUANANA	MÁLAGA
551-2008-00029104-1 JOSÉ SERRANO BERNAL	MÁLAGA
551-2008-00029129-1 MARGARITA Mª ARROYAVE SEPÚLVEDA	MÁLAGA
551-2008-00029157-1 JUAN LUIS ESTEBAN SALA	MARBELLA
551-2008-00029188-1 NURIA FUENTES ROMERO	MÁLAGA
551-2008-00029244-1 EVA Mª CAMPOS SANTIAGO	MÁLAGA
551-2008-00029246-1 MARIANA SPIRIDON	MÁLAGA
551-2008-00029248-1 MIMOUNT EL FAKZI EL HERCHI	MÁLAGA
551-2008-00029280-1 TATIANA MOLINA HEREDIA	MÁLAGA
551-2008-00029293-1 ANA Mª DOMÍNGUEZ LORENTE	COÍN
551-2008-00029301-1 DOLORES BENÍTEZ GONZÁLEZ	COÍN
551-2008-00029302-1 MANUEL NAVARRO LÓPEZ	MÁLAGA
551-2008-00029304-1 AMPARO BOSCOVICH PRATS	MÁLAGA
551-2008-00029362-1 GRACIA SANTIAGO SANTIAGO	MÁLAGA
551-2008-00029363-1 Mª TERESA SANTIAGO HEREDIA	MÁLAGA
551-2008-00029378-1 STEPHEN DAVID MCDONALD	MIJAS
551-2008-00029416-1 DANIELA ADRIANA URSU	MÁLAGA
551-2008-00029486-1 MIGUEL DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ	MÁLAGA
551-2008-00029503-1 STEFAN CALDARAS	MÁLAGA
551-2008-00029509-1 GRACIA CORTÉS FERNÁNDEZ	MÁLAGA
551-2008-00029510-1 Mª MAR MORENO SALAZAR	CAMPANILLAS
551-2008-00029522-1 JENNY SANTIS MORALES	MÁLAGA
551-2008-00029558-1 FRANCISCA PASTOR CAPARROS	MÁLAGA
551-2008-00029580-1 JOSÉ Mª CISNEROS ANTÚNEZ	MÁLAGA
551-2008-00029583-1 ELISABEZ PAGES GÓMEZ	MÁLAGA
551-2008-00029621-1 CRISTINA MUÑOZ CAÑADA	MÁLAGA
551-2008-00029639-1 TOMASA TAMARA ROMO GÓMEZ	CAMPANILLAS
551-2008-00029886-1 Mª SOLEDAD FERNÁNDEZ OLIVEROS	CHURRIANA
551-2008-00029891-1 JUAN GABRIEL CORTÉS GONZÁLEZ	MÁLAGA
551-2008-00029946-1 BRIGIDA HEREDIA AMAYA	MÁLAGA
551-2008-00029981-1 SONIA CASAUCAO PÉREZ	MÁLAGA
551-2008-00029984-1 JOSEFA OROZCO NARVÁEZ	MÁLAGA
551-2008-00030019-1 Mª LUISA HEREDIA JIMÉNEZ	MÁLAGA
551-2008-00030095-1 ROBERT TOMASZ MASLOWSKI	FUENGIROLA
551-2008-00030352-1 Mª PILAR SÁNCHEZ PÉREZ	MÁLAGA
551-2008-00030406-1 JOSÉ MIGUEL ROLDÁN GARCÍA	VILLANUEVA DE ALGAIDAS
551-2008-00030652-1 Mª ANTONIA SÁNCHEZ MORALES	MÁLAGA
551-2008-00030655-1 NAJEMA HAIDAR	TORREMOLINOS
551-2008-00030895-1 SONIA CABELLO RUI	MÁLAGA
551-2008-00030902-1 CONCEPCIÓN HURTADO ALVARADO	MÁLAGA
551-2008-00030908-1 NAJOUA EL ABBASSI EL MECHAT	MÁLAGA
551-2008-00031687-1 NAIMA MOHAMED KAYS	MÁLAGA
551-2008-00031779-1 MIGUEL TELLADO PÉREZ	MÁLAGA
551-2008-00031817-1 Mª CARMEN CAMPOS JIMÉNEZ	MÁLAGA
551-2008-00031904-1 FRANCISCO JOSÉ MODELO RODRÍGUEZ	MÁLAGA
551-2008-00031915-1 RAQUEL TÉLLEZ CARMONA	MÁLAGA
551-2008-00031934-1 YOLANDA CORTÉS CORTÉS	MÁLAGA
551-2008-00031973-1 CARMEN MARTÍN SÁNCHEZ	MÁLAGA
551-2008-00031984-1 MIGUEL ÁNGEL PÉREZ JAIME	MIJAS
551-2008-00031999-1 Mª ISABEL AGUILAR PALOMO	ESTEPONA
551-2008-00032006-1 JEMAA AKHDADA	TORREMOLINOS